



*H. Cámara de Diputados de la Nación  
Presidencia*

3005-D-20  
OD 258

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**R E S U E L V E:**

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la labor que lleva adelante la fundación sin fines de lucro Sustentabilidad Sin Fronteras para hacerle frente al cambio climático, trabajando de manera articulada con los diferentes actores de la sociedad, a través de la concientización y la implementación de proyectos de adaptación y de mitigación de los gases de efecto invernadero, contribuyendo a la acción climática con una mirada socio-ambiental.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL ... 04.DIC.2020.....

